

ENSENADA, 16 MAY 2018

Vista la nota presentada por la Prof. Daniela Nieto, directora del Departamento de Geografía, solicitando aval institucional para que el mismo integre la "Red de Geografía de las Universidades Públicas",

Que la misma, está integrada por veintiún Departamentos de Geografía del país de universidades nacionales y por uno de universidad provincial,

Que el Departamento de Geografía de la FaHCE forma parte desde sus inicios en el año 2000, siendo sede de las *Jornadas Interdepartamentales de Geografía* en 2010,

Que en abril del corriente año, se renovó la integración de la Comisión Directiva de la Red, en la cual el Departamento de Geografía de nuestra facultad cumple la sub-coordinación de la Red,

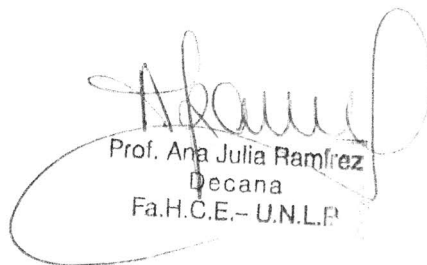
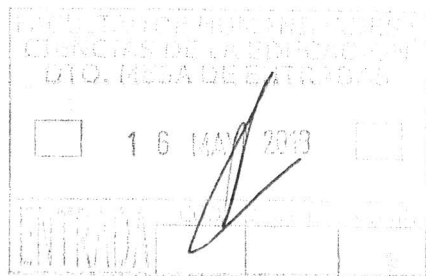
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, en sesión del **2-5-2018**

RES. N° 850 - RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar avalar institucional al Departamento de Geografía para que integre la "**Red de Geografía de las Universidades Públicas**".

ARTICULO 2º: Regístrese. Pase copia de la presente a Secretaría Administrativa, Secretaría de Investigación, Departamento de Geografía. Cumplido, archívese.

ceu



Prof. Ana Julia Ramirez
Decana
Fa.H.C.E.- U.N.L.P.